

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 9 de Febrero de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Director: Adolfo Febles Mora

DIVULGACIONES MÉDICAS

LA GRIPE

Para GACETA DE TENERIFE

Si es cierto el aforismo de los gitanos que no quieren para sus hijos buenos principios, el 1929 tiene todas las trazas de ser un año próspero, pues sus comienzos están llenos de amenazas.

La gripe es la causa de estos malos principios, y es una dolorosa y triste realidad que después de los críticos momentos de la gestación de esta epidemia no podamos vislumbrar su fin.

El fantasma epidémico de la gripe obliga a tomarlo en serio, pues el mundo entero está atemorizado por su presencia; afortunadamente en esta ocasión el orden de relación no ha favorecido y no usará el deprimente título de gripe española, como se la denominaba en el mundo con notoria impropiedad.

Entre dos extremos se encuentran sus diversas modalidades: una es aquella forma ligera que termina felizmente aun sin tratamiento; y es la otra la forma grave que se presenta con una sintomatología anárquica en lo que afecta a localización, a la fiebre, etc., que dificulta muchas veces el diagnóstico.

La neumonía gripal es, asimismo, de tipo irregular; sus focos pequeños y diseminados no permiten evidenciarlos por exploración y los esputos distan mucho de ser característicos.

La benignidad de muchos casos empeora la situación, pues enfermos atacados de gripe realizan su vida ordinaria convirtiéndose en sembradores de gérmenes que, si para ellos fueron poco nocivos, en otros puede originar una forma mortal.

Por esto será siempre pertinente divulgar cuanto tienda a evitar la propagación y prestar atención a esos casos de sintomatología benigna en evitación de irreparables consecuencias.

No está bien determinado por qué causa hace su aparición periódica esta epidemia, aunque puede decirse que desde la gripe de tristes recuerdos del 1919 no pasa año sin que la enfermedad deje de hacer acción de presencia.

Está fuera de dudas que el germen responsable es el bacilo de Pfeiffer; es susceptible de estar en estado de latencia y periódicamente, por condiciones climatológicas, tédricas, etc., se exalta su virulencia, adquiriendo la agresividad y originando brotes epidémicos; parece que el germen acecha el momento propicio de dar el ataque y vencer.

La gripe española, al decir de los diarios extranjeros, en estos momentos se ha tornado americana, pues son los Estados Unidos los que se preocupan seriamente de su propagación y los encargados de la sanidad adoptan energéticas medidas en evitación de que la epidemia revista caracteres de catástrofe.

La forma leve, por punto general, no se le presta atención y requiere que la consagrados toda, sin tomarla a broma con frases jocosas o socarronas de mal gusto.

La circunstancia de tener el mismo germen la gripe leve que las formas graves reclama todos los cuidados y tenemos el deber de no desatender los casos tenidos por leves, que son por los que generalmente comienzan las epidemias para tomar después formas y localizaciones más graves, como son la neumonía gripal, localizaciones nerviosas y las formas de predominio gastro-intestinal, todas ellas de sombrío pronóstico.

Estas formas graves suelen estar complicadas con nefritis y lesiones de corazón.

¿Qué defensa tenemos ante la gripe? Lo primero, de verdadera eficacia, es el aislamiento y como su aparición empieza generalmente por las vías respiratorias (vías altas), fosa nasal, faringe, etc. mediante pulverizaciones, colutorios, pomadas a base de mentol, aceite gemenolado, eucalipto, etc.

Pero sobre todo debe divulgarse con grandes y expresivos carteles cuanto aconseje una buena higiene preventiva para que nadie pueda escudarse en la ignorancia reinante.

Dr. J. COLLAR.
Madrid, Febrero de 1929.
(Prohibida la reproducción.)

El domingo último lugar en el Palacio Episcopal de La Laguna, bajo la presidencia de nuestro insigne Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, la Junta general para la elección de presidente de la Adoración Nocturna de dicha ciudad.

Por ese cargo resultó elegido don Emilio Gómez Miranda.

Después de la lectura de la Memoria reglamentaria y el extracto de cuentas, hizo uso de la palabra Su Ilustrísima, quien con su elocuencia característica y unión evangélica exhortó a los adoradores al fiel cumplimiento de los fines de la Asociación.

Acto seguido, el señor Gómez Miranda se posesionó del cargo y nombró la Junta directiva diocesana, en la forma siguiente: Vicepresidente, don José Cáceres Suárez; secretario, don Cristóbal Rojas; tesorero, don José Gómez Sánchez.

La Junta, constituida en sesión, nombró por sorteo a los delegados natos y al jefe y secretario del turno, reconviniendo estos nombramientos en don Francisco Pérez Casanova y en don Francisco Coronas.

Elección de Junta general

La Adoración Nocturna de La Laguna

El domingo último lugar en el Palacio Episcopal de La Laguna, bajo la presidencia de nuestro insigne Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, la Junta general para la elección de presidente de la Adoración Nocturna de dicha ciudad.

Por ese cargo resultó elegido don Emilio Gómez Miranda.

Después de la lectura de la Memoria reglamentaria y el extracto de cuentas, hizo uso de la palabra Su Ilustrísima, quien con su elocuencia característica y unión evangélica exhortó a los adoradores al fiel cumplimiento de los fines de la Asociación.

Acto seguido, el señor Gómez Miranda se posesionó del cargo y nombró la Junta directiva diocesana, en la forma siguiente: Vicepresidente, don José Cáceres Suárez; secretario, don Cristóbal Rojas; tesorero, don José Gómez Sánchez.

La Junta, constituida en sesión, nombró por sorteo a los delegados natos y al jefe y secretario del turno, reconviniendo estos nombramientos en don Francisco Pérez Casanova y en don Francisco Coronas.

El domingo último lugar en el Palacio Episcopal de La Laguna, bajo la presidencia de nuestro insigne Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, la Junta general para la elección de presidente de la Adoración Nocturna de dicha ciudad.

Por ese cargo resultó elegido don Emilio Gómez Miranda.

Después de la lectura de la Memoria reglamentaria y el extracto de cuentas, hizo uso de la palabra Su Ilustrísima, quien con su elocuencia característica y unión evangélica exhortó a los adoradores al fiel cumplimiento de los fines de la Asociación.

Acto seguido, el señor Gómez Miranda se posesionó del cargo y nombró la Junta directiva diocesana, en la forma siguiente: Vicepresidente, don José Cáceres Suárez; secretario, don Cristóbal Rojas; tesorero, don José Gómez Sánchez.

La Junta, constituida en sesión, nombró por sorteo a los delegados natos y al jefe y secretario del turno, reconviniendo estos nombramientos en don Francisco Pérez Casanova y en don Francisco Coronas.

CORREOS

Convocatoria todos los años.

Preparación completa por profesorado competente bajo la dirección del jefe del Cuerpo y abogado

D. JOSE M. ARMENDARIZ GURREA

Para informes y detalles en la Secretaría de la Administración Principal de Correos, de 10 a 12.

Proyectos y presupuestos

La pavimentación de las calles de esta capital

Al alcalde de esta capital, señor García Sanabria, le han sido entregados por el arquitecto municipal señor Pintor, los proyectos y presupuestos de pavimentación de las siguientes calles:

Benavides (entre Rambla de Pulido y Portier); calle de Castro (también entre Pulido y Portier); Portier en su totalidad; Galcerán; plaza de la Iglesia e Imeldo Serís, desde la calle de Candelaria a la Caleta.

Los presupuestos parciales de dichas obras se elevan a las siguientes cantidades:

Benavides, 9.598'74 pesetas; Castro, 9.719'17 pesetas; Portier, 84.952'85 pesetas; Galcerán, 76.477'67 pesetas; Imeldo Serís, 24.477'09 pesetas; y plaza de la Iglesia, 82.780'60 pesetas.

El presupuesto de contrata asciende a 331.332'39 pesetas.

La pavimentación será de adoquín asfáltico, con firme de hormigón y rejuntado de cemento.

En la próxima sesión de la Permanente será examinado el proyecto, para anunciar seguidamente la subasta total de las seis calles.

El Carnaval en el Leal

Los bailes del Orfeón La Paz

En el teatro Leal, de la vecina ciudad de La Laguna, se celebrará esta noche, sábado, el primero de los bailes organizados por el Orfeón La Paz en la presente temporada carnavalesca.

A las doce hará su presentación en el salón de baile—que está adornado con un irreprochable gusto artístico—la notable rondalla de dicha sociedad, que se compone de treinta orfeonistas. Estos vestirán un lujoso traje, el cual, por su originalidad, llamará la atención del público.

El estar ya vendidos para la temporada de bailes los palcos y plateas del teatro Leal, y la animación existente en el elemento joven de la vecina ciudad, hace augurar el más completo éxito a esas fiestas, que con tanto esmero organiza anualmente el Orfeón La Paz.

Los bailes serán amenizados por una excelente orquesta, y con el fin de que la animación no decaiga, se ha contratado una magnífica pianola, que tocará bonitos baillables en los intermedios.

En la iglesia de los jesuitas

Votos religiosos

El sábado último, día de la Santísima Virgen de la Candelaria, excelsa Patrona de Canarias, en la iglesia de San Francisco de Borja, de Las Palmas, hizo sus últimos votos religiosos el Hermano Fructuoso de la Compañía de Jesús, que fueron recibidos por el R. P. Juan María Ponce, rector del Colegio de San Ignacio de Loyola.

Como padrinos actuaron los alumnos don Antonio Limifiana y don Gonzalo Quintana.

Al acto asistieron todos los reverendos Padres, Hermanos y alumnos del mencionado Colegio.

Informaciones de actualidad

La Exposición Ibero Americana

El precio de las subsistencias durante la Exposición

La Alcaldía de Sevilla ha publicado en nota oficiosa:

"Fue preocupación constante de la Alcaldía el que en época extraordinaria para Sevilla de festejos o la temporada próxima del magno Certamen Ibero Americano no fuese nunca pretexto ni motivo para que industriales poco escrupulosos alterasen el precio de las mercancías de primera necesidad buscando una ilicita y excesiva ganancia al mirar sólo las circunstancias de momento sin fijarse en que ellos mismos conspiran contra su propio porvenir.

Ante el temor de que los numerosos forasteros que nos visiten y las propias familias de clases modestas, que tienen su residencia en Sevilla, tengan que pasar por atender a sus más imprescindibles necesidades con precios exagerados y excesivos, se cree la Alcaldía en el deber de prever estos hechos y anunciar que en lo que dependa de su autoridad no está dispuesta a consentir abusos de este género y recurrirá a cuantos medios tenga a su alcance para impedirlo, llegando hasta la clausura de los establecimientos que, separándose de las normas de la corrección y de la justicia, cometan abusos en el sentido antes indicado.

Al buen criterio de los interesados no se ocultará los medios que están al alcance del Ayuntamiento para lo que haya pretexto de ninguna clase que pueda motivar el alza de dicha subsistencia. La Alcaldía tiene completamente terminado su estudio de mercado libre, que sería un hecho en el momento en que se notase el menor abuso en los precios que corrientemente deben de tener las mercancías."

A Sevilla empiezan a llegar, de toda España, las mejores riquezas

Con gran actividad se llevan por la Comisión de Arte Antiguo de la Exposición Ibero Americana los trabajos de instalación de las invaluables riquezas que han sido escogidas por los tres vocales que la integran señores Díaz Molero (don Nicolás), Muñoz Torrado (don Antonio) y Sánchez Pineda (don Cayetano), para ser expuestas en los palacios de Bellas Artes y Arte Antiguo, que han sido los elegidos para esta sección de la Exposición, sin duda una de las más interesantes y que más habrá de llamar la atención.

Preocuparon a los comisionados los elementos a utilizar para la instalación, en su deseo de que fuesen marco adecuado a las riquezas que habrán de mostrarse, y después de un detenido estudio de las condiciones de ambos palacios, decidieron que el Múdjár tuviese durante el día sólo luz natural y eléctrica por la noche, con las debidas garantías para preservar a los objetos expuestos de cualquier riesgo.

Para el palacio de Bellas Artes, que por recibir la luz a través de cristalerías artísticas resultaba más atenuada, se convino en prescindir de la luz natural y utilizar el alumbrado eléctrico, tanto para el día como durante la noche, y a tal fin se han colocado bombillas que reparen la luz por igual.

Ha sido también deseo de la Comisión que el decorado de los salones sea una nota de color, para lo cual se han tapizado de rojo las estancias sirviéndole de adorno una gran moldura de caoba de la que pende un friso de gran efecto ideado por el vocal señor Sánchez Pineda.

Las cuatro habitaciones octogonas del palacio han sido tapizadas con sedas de tonos claros, limitadas por frisos de bronce. En vitrinas empotradas se exhibirán objetos artísticos de fines del siglo XVII y comienzos del XVIII, tales como abanicos, encajes, cajas de plata, etc.

En los demás salones se mostrarán las esculturas, tapices, pinturas, ornamentos de iglesia, y en vitrinas de caoba las esculturas pequeñas y objetos de plata.

En el palacio Renacimiento los colores del mármol de los zócalos han obligado a hacer el tapizado de las paredes con telas de distintos colores, gris, verde, rojo, estando de este último color la gran rotunda de entrada.

Será nota interesante de este palacio el salón dedicado a las Santas Virgenes Justa y Rufina. En él se exhibirá el magnífico cuadro de Goya de la Catedral, el de Murillo del Museo, el de Espinal de la Secretaría del Ayuntamiento, una tabla de Alejo Fernández existente en la iglesia de Santa Ana, de Triana; otro lienzo muy interesante, ya en poder de la Comisión, la Santa Justa y Rufina de Miguel de Esquivel y dos de Zurbarán pertenecientes al Cabildo Catedral; las esculturas de las Santas existentes en la Catedral e iglesias de Santa Ana, Capuchinos y Santo Angel, y una vitrina con cerámica trianera, figurando entre las piezas la pila de la iglesia del señorío de Talhara, del señor marqués de las Torres de la Pressa.

Otra sala interesante será la destinada a las riquezas de la Catedral de Toledo, que concurrirá brillantemente con tapices, orfebrería, ornamentos, etc. La Comisión de Arte Antiguo se muestra reconocidísima por las facilidades y cooperación que ha recibido de aquel Cabildo Catedral.

Los objetos para otra sala notable vendrán de Barcelona y son los que forman la colección que fué del señor Regordosa, hoy de su hijo político el sevillano don Ricardo Torres Reina, constituida por trajes antiguos, tapices, alhajas, abanicos, etc.

También llamarán la atención unos ricos corporales del siglo VI que han sido facilitados por el señor Tachard.

La Catedral y Museos de Córdoba enviarán las mejores obras de arte que guardan y del mismo modo los pueblos de Andalucía y España.

La Comisión de Arte Antiguo no quiso confiar la búsqueda de objetos a personas extrañas, y personalmente los señores Díaz Molero, Muñoz Torrado y Sánchez Pineda han recorrido Andalucía, Extremadura y Castilla, fichando objetos y ocupándose de recogerlos.

El traslado se hace mediante camiones, habiéndose transportado ya muchas riquezas de los pueblos próximos y en días sucesivos serán traídas las de Cádiz, Huelva y Córdoba.

Teniendo en cuenta el valor extraordinario de los objetos que habrán de reunirse en los palacios de esta sección, se gestionó y obtuvo, que desde que empezaron a llegar obras de arte se montase en aquellos pabellones una guardia permanente por miembros de la Benemérita, la cual acompaña también a los camiones que hacen el traslado.

Serán muchos y de gran valor los cuadros que se expongan en ambos palacios, y entre ellos, un número extraordinario de lienzos de Goya pertenecientes a particulares de Madrid y al Banco de España, que hicieron gentilmente su ofrecimiento a los comisionados durante la reciente estancia de éstos en la Corle.

Ya se está procediendo a la delicada tarea de colocar los objetos previo un estudio minucioso de las características de cada uno.

Para GACETA DE TENERIFE

Si es cierto el aforismo de los gitanos que no quieren para sus hijos buenos principios, el 1929 tiene todas las trazas de ser un año próspero, pues sus comienzos están llenos de amenazas.

La gripe es la causa de estos malos principios, y es una dolorosa y triste realidad que después de los críticos momentos de la gestación de esta epidemia no podamos vislumbrar su fin.

El fantasma epidémico de la gripe obliga a tomarlo en serio, pues el mundo entero está atemorizado por su presencia; afortunadamente en esta ocasión el orden de relación no ha favorecido y no usará el deprimente título de gripe española, como se la denominaba en el mundo con notoria impropiedad.

Entre dos extremos se encuentran sus diversas modalidades: una es aquella forma ligera que termina felizmente aun sin tratamiento; y es la otra la forma grave que se presenta con una sintomatología anárquica en lo que afecta a localización, a la fiebre, etc., que dificulta muchas veces el diagnóstico.

La neumonía gripal es, asimismo, de tipo irregular; sus focos pequeños y diseminados no permiten evidenciarlos por exploración y los esputos distan mucho de ser característicos.

La benignidad de muchos casos empeora la situación, pues enfermos atacados de gripe realizan su vida ordinaria convirtiéndose en sembradores de gérmenes que, si para ellos fueron poco nocivos, en otros puede originar una forma mortal.

Por esto será siempre pertinente divulgar cuanto tienda a evitar la propagación y prestar atención a esos casos de sintomatología benigna en evitación de irreparables consecuencias.

No está bien determinado por qué causa hace su aparición periódica esta epidemia, aunque puede decirse que desde la gripe de tristes recuerdos del 1919 no pasa año sin que la enfermedad deje de hacer acción de presencia.

Está fuera de dudas que el germen responsable es el bacilo de Pfeiffer; es susceptible de estar en estado de latencia y periódicamente, por condiciones climatológicas, tédricas, etc., se exalta su virulencia, adquiriendo la agresividad y originando brotes epidémicos; parece que el germen acecha el momento propicio de dar el ataque y vencer.

La gripe española, al decir de los diarios extranjeros, en estos momentos se ha tornado americana, pues son los Estados Unidos los que se preocupan seriamente de su propagación y los encargados de la sanidad adoptan energéticas medidas en evitación de que la epidemia revista caracteres de catástrofe.

La forma leve, por punto general, no se le presta atención y requiere que la consagrados toda, sin tomarla a broma con frases jocosas o socarronas de mal gusto.

La circunstancia de tener el mismo germen la gripe leve que las formas graves reclama todos los cuidados y tenemos el deber de no desatender los casos tenidos por leves, que son por los que generalmente comienzan las epidemias para tomar después formas y localizaciones más graves, como son la neumonía gripal, localizaciones nerviosas y las formas de predominio gastro-intestinal, todas ellas de sombrío pronóstico.

Estas formas graves suelen estar complicadas con nefritis y lesiones de corazón.

¿Qué defensa tenemos ante la gripe? Lo primero, de verdadera eficacia, es el aislamiento y como su aparición empieza generalmente por las vías respiratorias (vías altas), fosa nasal, faringe, etc. mediante pulverizaciones, colutorios, pomadas a base de mentol, aceite gemenolado, eucalipto, etc.

Pero sobre todo debe divulgarse con grandes y expresivos carteles cuanto aconseje una buena higiene preventiva para que nadie pueda escudarse en la ignorancia reinante.

Dr. J. COLLAR.
Madrid, Febrero de 1929.
(Prohibida la reproducción.)

Para GACETA DE TENERIFE

Si es cierto el aforismo de los gitanos que no quieren para sus hijos buenos principios, el 1929 tiene todas las trazas de ser un año próspero, pues sus comienzos están llenos de amenazas.

La gripe es la causa de estos malos principios, y es una dolorosa y triste realidad que después de los críticos momentos de la gestación de esta epidemia no podamos vislumbrar su fin.

El fantasma epidémico de la gripe obliga a tomarlo en serio, pues el mundo entero está atemorizado por su presencia; afortunadamente en esta ocasión el orden de relación no ha favorecido y no usará el deprimente título de gripe española, como se la denominaba en el mundo con notoria impropiedad.

Entre dos extremos se encuentran sus diversas modalidades: una es aquella forma ligera que termina felizmente aun sin tratamiento; y es la otra la forma grave que se presenta con una sintomatología anárquica en lo que afecta a localización, a la fiebre, etc., que dificulta muchas veces el diagnóstico.

La neumonía gripal es, asimismo, de tipo irregular; sus focos pequeños y diseminados no permiten evidenciarlos por exploración y los esputos distan mucho de ser característicos.

La benignidad de muchos casos empeora la situación, pues enfermos atacados de gripe realizan su vida ordinaria convirtiéndose en sembradores de gérmenes que, si para ellos fueron poco nocivos, en otros puede originar una forma mortal.

Por esto será siempre pertinente divulgar cuanto tienda a evitar la propagación y prestar atención a esos casos de sintomatología benigna en evitación de irreparables consecuencias.

No está bien determinado por qué causa hace su aparición periódica esta epidemia, aunque puede decirse que desde la gripe de tristes recuerdos del 1919 no pasa año sin que la enfermedad deje de hacer acción de presencia.

Está fuera de dudas que el germen responsable es el bacilo de Pfeiffer; es susceptible de estar en estado de latencia y periódicamente, por condiciones climatológicas, tédricas, etc., se exalta su virulencia, adquiriendo la agresividad y originando brotes epidémicos; parece que el germen acecha el momento propicio de dar el ataque y vencer.

La gripe española, al decir de los diarios extranjeros, en estos momentos se ha tornado americana, pues son los Estados Unidos los que se preocupan seriamente de su propagación y los encargados de la sanidad adoptan energéticas medidas en evitación de que la epidemia revista caracteres de catástrofe.

La forma leve, por punto general, no se le presta atención y requiere que la consagrados toda, sin tomarla a broma con frases jocosas o socarronas de mal gusto.

La circunstancia de tener el mismo germen la gripe leve que las formas graves reclama todos los cuidados y tenemos el deber de no desatender los casos tenidos por leves, que son por los que generalmente comienzan las epidemias para tomar después formas y localizaciones más graves, como son la neumonía gripal, localizaciones nerviosas y las formas de predominio gastro-intestinal, todas ellas de sombrío pronóstico.

Estas formas graves suelen estar complicadas con nefritis y lesiones de corazón.

¿Qué defensa tenemos ante la gripe? Lo primero, de verdadera eficacia, es el aislamiento y como su aparición empieza generalmente por las vías respiratorias (vías altas), fosa nasal, faringe, etc. mediante pulverizaciones, colutorios, pomadas a base de mentol, aceite gemenolado, eucalipto, etc.

Pero sobre todo debe divulgarse con grandes y expresivos carteles cuanto aconseje una buena higiene preventiva para que nadie pueda escudarse en la ignorancia reinante.

Dr. J. COLLAR.
Madrid, Febrero de 1929.
(Prohibida la reproducción.)

Se prepara una Semana Universitaria

Por iniciativa del rector de la Universidad de Sevilla, se prepara la celebración de una Semana Universitaria dedicada especialmente a la cultura hispano-americana.

Para que concurren a esta Semana, se invitará a todas las Universidades de España, Portugal y América, a fin de que envíen sus representaciones y tomen parte en los diversos actos de cultura, que se han de celebrar.

Se dará comienzo en los primeros días de Octubre, y se procurará que uno de sus principales actos coincida con el día 12, Fiesta de la Raza. Se promulgarán conferencias, discursos y otros actos culturales, a cargo de miembros de las expresadas Universidades.

Habría una sesión solemne, que presidirá el Rey, acompañado del ministro de Instrucción pública.

El señor Callejo, al enterarse de esta iniciativa, la ha acogido con gran simpatía, y dada su importancia ha manifestado que la llevará al Consejo de ministros para que el Gobierno la conozca y acuerde lo que haya de hacerse en definitiva.

Tan pronto como el Gobierno resuelva sobre este asunto, se cursarán las invitaciones a todas las Universidades antes nombradas, para que preparen y organicen su excursión a este importante Certamen de la cultura iberoamericana.

Al regresar de América

Las puertas de España

De regreso de América el ilustre catedrático de la Universidad Central don Américo de Castro, ha publicado en la Gaceta Literaria un artículo sumamente interesante dando noticias de su actuación en los centros intelectuales americanos, donde pronunció algunas conferencias.

Al final de su artículo publica un *Envío a la Oficina de Turismo*, que más abajo reproducimos. Es una dura censura para el puerto de La Coruña.

Que de Tenerife nunca se diga lo mismo. Pero para ello se precisa que nos habilitemos decentemente para que nuestra isla sea adecuada posada para los viajeros americanos que se dirijan a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Dice así don Américo de Castro: "Es preciso que la entrada en España sea pacífica, acogedora. Hay que cuidar esas primeras e imborrables impresiones.

Al desembarcar en La Coruña, viniendo de Nueva York, nuestra lancha atracó en una escalera llena de verdín, resbaladiza, que pone en peligro bañes y maletas.

Sobre el viajero se abanzaban unas mujeres que profieren exclamaciones

vallecanarias, muy bellas en las páginas de *Flores de Santidad*, mas aquí insopportables.

Esas pobres gentes son los únicos porteros para el equipaje, en medio de una pugna absurda y primitiva.

Por dicha no desembarcaron al mismo tiempo que yo unos compañeros de viaje, que sólo hablaban inglés. Me libré de ese espectáculo.

Las mujeres nos arrancan, a fuerza de exclamaciones prehistóricas, cinco pesetas por ir hasta la aduana próxima.

Luego no hay modo de trasladarse fácilmente a la estación para alcanzar el tren de Madrid.

Aparecen, al fin, unos automóviles. Por cinco minutos de trayecto nos piden 40 pesetas. El escándalo. Llamo a la Policía. ¿Estamos en medio de una tribu que se lanza sobre el pasaje de una trassatlántico como sobre una buena presa? Si a los de Madrid nos tratan así, ¿cómo van a recibir a los miles de turistas que van a Sevilla?

Yo estuve por perder el tren y plantear ante las autoridades de La Coruña un pleito de decoro nacional. Pero me sentía muy harto, muy cansado y, sobre todo, escéptico."

Por lo que a todos interesa, creemos del caso dar a la publicidad hoy lo que expresa el artículo 12 del decreto-ley de 26 de Noviembre de 1926, sobre Organización Corporativa Nacional, que da las reglas a que han de sujetarse las elecciones para nombramiento de vocales de los Comités Paritarios y Comisión mixta provincial del Trabajo, anunciadas para mañana, domingo, y es como sigue:

1.ª—La elección de vocales patronos y obreros se hará por las Asociaciones profesionales patronales u obreras, respectivamente, en la industria, oficio, servicio, trabajo o grupo de ellos que se hallen legalmente constituidas y están incluidas en el Censo electoral social formado por el Ministerio de Trabajo y Previsión.

2.ª—A los efectos del régimen paritario, se considerarán Asociaciones obreras las formadas exclusivamente por trabajadores intelectuales o manuales, para la defensa o fomento de los intereses profesionales del oficio, trabajo o grupo de ellos a que se refiere el Comité paritario.

3.ª—Se considerarán Asociaciones profesionales patronales:

a) Las Asociaciones patronales formadas con arreglo a la ley de Asociaciones, y

b) Las sociedades civiles o Compañías mercantiles que ordinariamente ocupen más de 400 obreros.

4.ª—Tendrán derecho electoral para designar cada representación los miembros de las respectivas Asociaciones o entidades antes enunciadas. Servirá de Censo en las Asociaciones el Registro de socios de las mismas, interviniendo en la elección, en aquellas que abarquen industrias, oficios o trabajos varios, solo los socios adscritos al trabajo o grupo de aquellos a que el Comité se refiere.

5.ª—Las votaciones se verificarán dentro de cada Asociación obrera, con arreglo a lo que prevengan los Estatutos o reglamentos de ellas, con la presencia de un representante de la autoridad.

6.ª—Las votaciones para la representación patronal se verificarán en el seno de cada Asociación de las mencionadas en el apartado a), concediéndose un voto cuando sus asociados ocupen menos de cien obreros, y un voto más por cada cien o fracción de cien que exceda de dicho número. Las del apartado b) tendrán dos votos cuando ocupen más de cien y menos de doscientos obreros, y un voto más por cada cien o fracción de cien que exceda de dicho número.

7.ª—El escrutinio y la proclamación los harán las Delegaciones regionales, donde las haya, o las locales del Consejo de Trabajo, a cuyo efecto se enviarán a dichos organismos las actas parciales de votación de las Asociaciones o entidades en que consten los resultados de la votación, a los que se deberá dar publicidad. Contra la legitimidad o exactitud de las actas o vicios de nulidad de la votación se podrá entablar recurso ante el ministro de Trabajo, que resolverá en definitiva

oyendo a la Comisión delegada de los Consejos de Corporaciones, sin que la tramitación de dicho recurso paralice la constitución del Comité paritario de que se trate.

8.ª—Cuando no existieren Asociaciones, los patronos y los obreros interesados en la constitución del Comité designarán sus respectivos representantes en reuniones separadas, convocadas por el delegado regional, donde lo haya, o por el alcalde-presidente de la Delegación local del Consejo de Trabajo, respectivas, celebradas con arreglo a la ley de 15 de Julio de 1880, regulando el ejercicio del derecho de reunión.

La votación será secreta y por papeleta, levantando acta notarial del resultado de la misma.

Los presupuestos parciales de dichas obras se elevan a las siguientes cantidades:

Benavides, 9.598'74 pesetas; Castro, 9.719'17 pesetas; Portier, 84.952'85 pesetas; Galcerán, 76.477'67 pesetas; Imeldo Serís, 24.477'09 pesetas; y plaza de la Iglesia, 82.780'60 pesetas.

El presupuesto de contrata asciende a 331.332'39 pesetas.

La pavimentación será de adoquín asfáltico, con firme de hormigón y rejuntado de cemento.

En la próxima sesión de la Permanente será examinado el proyecto, para anunciar seguidamente la subasta total de las seis calles.

En el teatro Leal, de la vecina ciudad de La Laguna, se celebrará esta noche, sábado, el primero de los bailes organizados por el Orfeón La Paz en la presente temporada carnavalesca.

A las doce hará su presentación en el salón de baile—que está adornado con un irreprochable gusto artístico—la notable rondalla de dicha sociedad, que se compone de treinta orfeonistas. Estos vestirán un lujoso traje, el cual, por su originalidad, llamará la atención del público.

El estar ya vendidos para la temporada de bailes los palcos y plateas del teatro Leal, y la animación existente en el elemento joven de la vecina ciudad, hace augurar el más completo éxito a esas fiestas, que con tanto esmero organiza anualmente el Orfeón La Paz.

Los bailes serán amenizados por una excelente orquesta, y con el fin de que la animación no decaiga, se ha contratado una magnífica pianola, que tocará bonitos baillables en los intermedios.

En la iglesia de los jesuitas

El sábado último, día de la Santísima Virgen de la Candelaria, excelsa Patrona de Canarias, en la iglesia de San Francisco de Borja, de Las Palmas, hizo sus últimos votos religiosos el Hermano Fructuoso de la Compañía de Jesús, que fueron recibidos por el R. P. Juan María Ponce, rector del Colegio de San Ignacio de Loyola.

Como padrinos actuaron los alumnos don Antonio Limifiana y don Gonzalo Quintana.

Al acto asistieron todos los reverendos Padres, Hermanos y alumnos del mencionado Colegio.

En la iglesia de los jesuitas

El sábado último, día de la Santísima Virgen de la Candelaria, excelsa Patrona de Canarias, en la iglesia de San Francisco de Borja, de Las Palmas, hizo sus últimos votos religiosos el Hermano Fructuoso de la Compañía de Jesús, que fueron recibidos por el R. P. Juan María Ponce, rector del Colegio de San Ignacio de Loyola.

Como padrinos actuaron los alumnos don Antonio Limifiana y don Gonzalo Quintana.

Al acto asistieron todos los reverendos Padres, Hermanos y alumnos del mencionado Colegio.

En la iglesia de los jesuitas

El sábado último, día de la Santísima Virgen de la Candelaria, excelsa Patrona de Canarias, en la iglesia de San Francisco de Borja, de Las Palmas, hizo sus últimos votos religiosos el Hermano Fructuoso de la Compañía de Jesús, que fueron recibidos por el R. P. Juan María Ponce, rector del Colegio de San Ignacio de Loyola.

Como padrinos actuaron los alumnos don Antonio Limifiana y don Gonzalo Quintana.

Al acto asistieron todos los reverendos Padres, Hermanos y alumnos del mencionado Colegio.

En la iglesia de los jesuitas

El sábado último, día de la Santísima Virgen de la Candelaria, excelsa Patrona de Canarias, en la iglesia de San Francisco de Borja, de Las Palmas, hizo sus últimos votos religiosos el Hermano Fructuoso de la Compañía de Jesús, que fueron recibidos por el R. P. Juan María Ponce, rector del Colegio de San Ignacio de Loyola.

Como padrinos actuaron los alumnos don Antonio Limifiana y don Gonzalo Quintana.

Al acto asistieron todos los reverendos Padres, Hermanos y alumnos del mencionado Colegio.

En la iglesia de los jesuitas

El sábado último, día de la Santísima Virgen de la Candelaria, excelsa Patrona de Canarias, en la iglesia de San Francisco de Borja, de Las Palmas, hizo sus últimos votos religiosos el Hermano Fructuoso de la Compañía de Jesús, que fueron recibidos por el R. P. Juan María Ponce, rector del Colegio de San Ignacio de Loyola.

Como padrinos actuaron los alumnos don Antonio Limifiana y don Gonzalo Quintana.

Al acto asistieron todos los reverendos Padres, Hermanos y alumnos del mencionado Colegio.

En la iglesia de los jesuitas

El sábado último, día de la Santísima Virgen de la Candelaria, excelsa Patrona de Canarias, en la iglesia de San Francisco de Borja, de Las Palmas, hizo sus últimos votos religiosos el Hermano Fructuoso de la Compañía de Jesús, que fueron recibidos por el R. P. Juan María Ponce, rector del Colegio de San Ignacio de Loyola.

Como padrinos actuaron los alumnos don Antonio Limifiana y don Gonzalo Quintana.

Al acto asistieron todos los reverendos Padres, Hermanos y alumnos del mencionado Colegio.

En la iglesia de los jesuitas

El sábado último, día de la Santísima Virgen de la Candelaria, excelsa Patrona de Canarias, en la iglesia de San Francisco de Borja, de Las Palmas, hizo sus últimos votos religiosos el Hermano Fructuoso de la Compañía de Jesús, que fueron recibidos por el R. P. Juan María Ponce, rector del Colegio de San Ignacio de Loyola.

Como padrinos actuaron los alumnos don Antonio Limifiana y don Gonzalo Quintana.

Al acto asistieron todos los reverendos Padres, Hermanos y alumnos del mencionado Colegio.

En la iglesia de los jesuitas

El sábado último, día de la Santísima Virgen de la Candelaria, excelsa Patrona de Canarias, en la iglesia de San Francisco de Borja, de Las Palmas, hizo sus últimos votos religiosos el Hermano Fructuoso de la Compañía de Jesús, que fueron recibidos por el R. P. Juan María Ponce, rector del Colegio de San Ignacio de Loyola.

Como padrinos actuaron los alumnos don Antonio Limifiana y don Gonzalo Quintana.

Al acto asistieron todos los reverendos Padres, Hermanos y alumnos del mencionado Colegio.

En la iglesia de los jesuitas

El sábado último, día de la Santísima Virgen de la Candelaria, excelsa Patrona de Canarias, en la iglesia de San Francisco de Borja, de Las Palmas, hizo sus últimos votos religiosos el Hermano Fructuoso de la Compañía de Jesús, que fueron recibidos por el R. P. Juan María Ponce, rector del Colegio de San Ignacio de Loyola.

Como padrinos actuaron los alumnos don Antonio Limifiana y don Gonzalo Quintana.

Al acto asistieron todos los reverendos Padres, Hermanos y alumnos del mencionado Colegio.

En la iglesia de los jesuitas

El sábado último, día de la Santísima Virgen de la Candelaria, excelsa Patrona de Canarias, en la iglesia de San Francisco de Borja, de Las Palmas, hizo sus últimos votos religiosos el Hermano Fructuoso de la Compañía de Jesús, que fueron recibidos por el R. P. Juan María Ponce, rector del Colegio de San Ignacio de Loyola.

Como padrinos actuaron los alumnos don Antonio Limifiana y don Gonzalo Quintana.

Al acto asistieron todos los reverendos Padres, Hermanos y alumnos del mencionado Colegio.

En la iglesia de los jesuitas

El sábado último, día de la Santísima Virgen de la Candelaria, excelsa Patrona de Canarias, en la iglesia de San Francisco de Borja, de Las Palmas, hizo sus últimos votos religiosos el Hermano Fructuoso de la Compañía de Jesús, que fueron recibidos por el R. P. Juan María Ponce, rector del Colegio de San Ignacio de Loyola.

Como padrinos actuaron los alumnos don Antonio Limifiana y don Gonzalo Quintana.

Al acto asistieron todos los reverendos Padres, Hermanos y alumnos del mencionado Colegio.

En la iglesia de los jesuitas

El sábado último, día de la Santísima Virgen de la Candelaria, excelsa Patrona de Canarias, en la iglesia de San Francisco de Borja, de Las Palmas, hizo sus últimos votos religiosos el Hermano Fructuoso de la Compañía de Jesús, que fueron recibidos por el R. P. Juan María Ponce, rector del Colegio de San Ignacio de Loyola.

Como padrinos actuaron los alumnos don Antonio Limifiana y don Gonzalo Quintana.

Al acto asistieron todos los reverendos Padres, Hermanos y alumnos del mencionado Colegio.

En la iglesia de los jesuitas

El sábado último, día de la Santísima Virgen de la Candelaria, excelsa Patrona de Canarias, en la iglesia de San Francisco de Borja, de Las Palmas, hizo sus últimos votos religiosos el Hermano Fructuoso de la Compañía de Jesús, que fueron recibidos por el R. P. Juan María Ponce, rector del Colegio de San Ignacio de Loyola.

Como padrinos actuaron los alumnos don Antonio Limifiana y don Gonzalo Quintana.

Al acto asistieron todos los reverendos Padres, Hermanos y alumnos del mencionado Colegio.

EL COÑAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

to, no ha podido contender con el titular de la vecina villa de Garachico.

Nueva directiva

En Junta general celebrada por la sociedad Club Deportivo Iod han sido elegidos para desempeñar los cargos en el corriente año, los señores siguientes: Presidente, don Fernando González Díaz; vicepresidente, don Felipe Guzmán y Cruz; tesorero, don Rafael Miranda Delgado; bibliotecario, don Manuel Sicilia Morales; contador, don Domingo Martín Xudrez; vocales, don José Rodríguez Gutiérrez, don Gervasio Afonso y Corvo, don Alberto Mesa Díaz y don Arturo Díaz Pérez.—X.

LA PALMA

Homenaje a un jefe de Policía
En el Parque de Recreo de Santa Cruz de la Palma, tuvo lugar, el día 4 del corriente mes, un acto de simpatía y de admiración en honor del jefe de Policía de esta ciudad, don Saturnino Hernández Pérez, por su acertada actuación en el cargo que ejerce, con aplauso general.

Dicho acto-homenaje consistió en un almuerzo íntimo, obsequio de varios amigos y admiradores.

Hicieron el ofrecimiento varios de los comensales, regalándose luego, al señor Hernández Pérez, como recuerdo de sus amigos, un elegante bastón, con las insignias correspondientes al cargo que desempeña.

Al final, dió las gracias, emocionado, el homenajeado, haciendo presente su gratitud sincera, y que su labor al frente de la Jefatura era obra de la idea recta que tenía del cumplimiento del deber.

Fué este homenaje una prueba de lo bien que ha sabido el señor Hernández Pérez dejar satisfecho al público en el cargo que ejerce.—El Corresponsal.

Asociación de Fomento del Barrio del Toscal CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta directiva se cita a los señores socios para celebrar Junta General el jueves, 14 del actual, a las nueve y media de la noche en el local calle de las Tribulaciones número 28, con arreglo a la siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Elección de los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, vicesecretario y tres vocales.

3.º Lectura y aprobación del balance correspondiente al último ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Febrero de 1929.—El presidente, José Arango Vidal.

Gestiones del señor Salazar

De la Mancomunidad Provincial

El transporte de nuestros frutos a la Península

Como consecuencia de las gestiones que el presidente de la Mancomunidad viene realizando para que se apique al transporte de frutos canarios en toda la Península la tarí X 12 kilométrica, el ministro de Fomento señor conde de Guadalhorse, ha escrito al señor Salazar significándole que el expediente se ha remitido, con fecha 28 de Enero último, al Consejo Superior de ferrocarriles, para que por su Comité Ejecutivo se estudie y aprecie, en unión de las representaciones de las Compañías ferroviarias interesadas, la posibilidad de acceder a lo solicitado, o en caso contrario, el modo de llegar al establecimiento de una tarifa bonificadora que pudiera dar satisfacción a las aspiraciones de esas islas con relación al transporte de los frutos canarios.

Crónica de sucesos

Intento de suicidio

El jueves último, de madrugada, en el pueblo de Arafo ocurrió un doloroso suceso, del que fué protagonista una apreciable joven de aquella localidad.

A las tres de la madrugada, la joven Ramona Padrón, de 20 años de edad, que se hallaba a aquella hora levantada, por estar velando a un familiar suyo, enfermo, se encerró en el retrete de la casa y se disparó un tiro de revólver en el pecho.

Al oír la detonación acudieron sus familiares, que lograron forzar la puerta del retrete, recogiendo a la víctima, que presentaba una herida en el pecho, con orificio de salida por la espalda. Su estado es de bastante gravedad.

Ignoráanse las causas que le impulsaron a adoptar tan fatal resolución, pues sus familiares no tenían noticia de que le ocurriera ningún contratiempo.

Parece había estado hablando con su novio hasta las doce de la noche, sin notársele nada anormal.

La joven Ramona Padrón, que, como decimos, cuenta unos 20 años de edad, es hija del conocido maestro de obras de Arafo don Rogelio Padrón.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Informaciones de la isla

El programa de los festejos de Carnaval en el Puerto de la Cruz

A continuación insertamos el programa de los alrayentes festejos de Carnaval que hoy, sábado, empezará a celebrarse en el Puerto de la Cruz:

El Comité, en su deseo de presentar un conjunto lo más armónico posible, ha recabado de la autoridad local que se prohíba la incorporación a esta Comitiva de todos aquellos vehículos y cuyos ocupantes no vistan disfraz.

A las ocho de la noche, concierto en la plaza de la Constitución por La Filarmónica del Realejo.

A las nueve, gran baile de trajes en el hotel Taoro, amenizado por "jazz-band" del mismo.

A las diez, baile en el teatro Topham.

Día 9, sábado

A las ocho de la noche, y como principio de fiestas, y anunciadora de ellas, partirá de la calle de Valois, esquina a Cologan, una nutrida cabalgata, compuesta de enmascarados, gigantes y cabezudos, automóviles engalanados, comparsas, etc., llevando por "cicerone" al mitológico Neptuno, arrogante y majestuoso.

Como de costumbre, recorrerá las calles de Valois, Esquivel, Benjamin J. Miranda, Luis de la Cruz, San Juan, Iriarte, Dr. Ingrán, Pérez Zamora, Puerto Viejo, Nueva, San Felipe, costados Norte y Este de la plaza de la Constitución, Blanco, Iriarte, terminando en la plazuela Concejil.

Nuestra Banda municipal de música, juntamente con la multitud de candelas romanas, cohetes y antorchas que durante el trayecto a recorrer por el cortejo se quemarán, tanto por los enmascarados como por los vecinos de las calles por donde aquel desfile, dará a la comitiva todo el regocijo propio de estas fiestas.

A continuación del número precedente tendrá lugar en la plaza de la Iglesia, que por vez primera lucirá alavíos carnavalescos, una gran verbena que amenizarán dos agrupaciones musicales y pianolas. Distinguidas señoritas se presentarán en esta velada luciendo el vistoso y clásico mantón de Manila. Ventorrillos, cantinas y otros puestos de venta ofrec

cerán a la concurrencia horas de verdadero esparcimiento.

A las nueve de la noche, gran baile de máscaras en la sociedad Valle de Taoro, del barrio de Las Dehesas.

Día 10, domingo

A las tres de la tarde tendrá lugar en la plaza de la Constitución una fiesta infantil, que amenizará la Banda municipal de música de esta localidad.

Entre los niños menores de diez años que disfrazados concurren a este festival, se sortearán dos preciosos juguetes.

A las ocho de la noche, concierto musical en la referida plaza, en el que nuestra Banda de música ejecutará un selecto programa.

A las diez, gran baile en el teatro Topham, que amenizará una agrupación artística de la Orotava.

Día 11, lunes

A la una de la tarde entrará en este Puerto, ejecutando alegres marchas, la Banda municipal de música del Realejo, que después de recorrer distintas calles irá a incorporarse a la Gran Caravana de Carnaval, que a las dos y media partirá de la plaza de Viera y Clavijo con rumbo a la de la Constitución, recorriendo las calles de Valois, Esquivel, plaza de la Iglesia, Quintana, San Juan y Marina, siguiendo el desfile por el costado Este de la segunda de las mencionadas plazas, en la que habrá un Jurado calificador que el Comité ha encargado para la adjudicación de premios a coches y automóviles engalanados.

Acto seguido dará comienzo la gran batalla de serpentinas y confettis, en la que tomarán parte a más de los coches y automóviles convenientemente decorados, artísticas carrozas ocupadas por bellas señoritas de este Puerto.

Día 12, martes

A las tres de la tarde, bailes populares y concurso de máscaras en la plaza de la Constitución, adjudicándose en este dos premios en metálico de acuerdo con el dictamen del Jurado.

Amos números serán amenizados por nuestra Banda municipal de música.

A las ocho de la noche, nuevo con

cierto en la misma plaza a cargo de la citada agrupación.

A las diez, baile en el Teatro Topham.

Día 13, miércoles de Ceniza

A las ocho de la noche partirá de la Plazuela Concejil, recorriendo el trayecto acostumbrado, el solemne acto del "Entierro de la Sardina" con asistencia de la Banda municipal de música de este Puerto.

Al llegar al fúnebre cortejo a la explanada del muelle y por medio de una originalísima combinación de fuegos artificiales, será quemado "El Dios del Agua".

A continuación, segunda verbena en la plaza de la Iglesia que, al igual que la anterior, será de gran lucimiento.

Día 16, sábado de Piñata

Como número único de festejos en este día, se celebrará la tercera verbena en la plaza de la Iglesia, que dará comienzo a las nueve de la noche.

Día 17, domingo de Piñata

A las cuatro de la tarde, nueva batalla de flores, serpentinas y confettis en la plaza de la Constitución, a la que concurrirán gran número de automóviles.

Nueva mascarada y bailes populares en la expresada plaza, siendo amenizados estos números por nuestra Banda municipal de música.

A las diez de la noche, despedida del Carnaval con un lucido baile en el Teatro Topham.

Puerto de la Cruz, Febrero 2 de 1929.—Por el Comité, el presidente ISIDORO LUZ CARPENTER.

Información del día

El fallecimiento de la Reina Madre Doña María Cristina

Visita de pésame

Han expresado su pésame por el fallecimiento de S. M. la Reina madre al gobernador civil, entre otras personas y representaciones, los señores cónsules de Francia, Mónaco Colombia, Holanda, Uruguay, Venezuela y Portugal; el Patronato del Comité de Exploradores, señora presidenta de la Asociación del Magisterio, Circulo Mercantil, presidente del Sindicato de Exportadores; jefe de Telégrafos, Sanidad provincial y Exterior, gerencia de Transporte de Tenerife en nombre del Consejo de Administración; Cámara de Comercio, señores alcaldes de la Matanza y Granadilla y señores Viera y Diaz-Llanos.

Se han recibido telegramas de los

delegados del Gobierno en la Palma y a Gomera, así como de la inmensa mayoría de los alcaldes de las islas.

Igualmente ha recibido a una Comisión del Cabildo Catedral compuesta de los señores Dén y Areipreste de la Catedral de La Laguna, que en nombre de la Corporación eclesiástica que representan, han manifestado el sentimiento por el fallecimiento de la Reina, así como su adhesión al Gobierno y felicitación por el fracaso de la última intentona.

El gobernador civil, agradeciendo todas las anteriores manifestaciones las ha puesto en conocimiento de Palacio y del Gobierno de S. M.

Las fiestas benéficas

El baile de esta noche, organizado por el Asilo Victoria

En el salón de espectáculos del Parque Recreativo, de esta capital, se celebrará esta noche una brillante fiesta, organizada por la Junta de Damas del Asilo Victoria, a beneficio de dicho benéfico Establecimiento.

La fiesta se inaugurará con un sorprendente número de aviación, evolucionando alrededor de la sala y escenario dos aeroplanos.

Cooperarán a este espectáculo un grupo de bellas y distinguidas señoritas, contribuyendo a formar un conjunto lucido y brillante, que dará mayor realce a la fiesta.

Como se vé, el espectáculo constituye una vistosa originalidad, que dará a la fiesta un verdadero ambiente de atracción.

El espectáculo será amenizado por una Banda de música, presentando además el salón lucidas decoraciones que han sido confeccionadas artísticamente por el escenógrafo señor Rinaldi.

Después se organizará un baile, que como todos los que inicia el Asilo Victoria, y dado el fin que se persigue, constituirá un rotundo éxito, prometiendo verse muy concurrido y animado.

AVISO

Para dejar ultimado el traspaso de negocio de don Rafael Hernández a los señores Padrón y García, se convoca a los representantes de casas que ostentan traspasos de créditos contra el señor Hernández, a una reunión en el Colegio Oficial de Agentes Comerciales, el próximo jueves 14 del actual.—Por la Ponencia, Angel Toledo Ruiz.

LA EXPERIENCIA RECOMIENDA

Gasolina

PLUME

Sitios de venta:

SANTA CRUZ

NORTE

SUR

MUELLE.—Bomba frente al Bar Cervantes.

PUENTE ZURITA.—Bomba frente al comercio de D. Juan Rodríguez.

La Cuesta.—Bomba en el ramal del Sur, don Francisco Ramos.
La Laguna.—Plaza de San Cristóbal, frente Sres. Viuda e Hijos de A. Yanes.
La Laguna.—Plaza de la Concepción, comercio de D. Fernando Hernández.
Tejina.—Bomba en el ramal a la Punta, comercio de don Manuel Hernández.
Tacoronte.—Bomba frente a la estación del Tranvía, comercio de don Teodoro Amaral.
Matanza.—Bomba frente al comercio de D. Antonio González Izquierdo.
Orotava.—Bomba en el ramal del Pino y comercio de don Casiano García Peo.
Orotava.—Bomba en el Llano, comercio de Jesús H. González.

Puerto de la Cruz.—Bomba en el barranco de la Cueva, frente al comercio de D. Juan González Chaves.
Puerto de la Cruz.—Bomba frente al comercio de Sres. Viuda e Hijos de A. Yanes.
Realejos.—Bomba frente al comercio de don Esteban Rodríguez Santiago.
Rambla.—Bomba frente al comercio de don Jesús Falcón Silva.
Icod.—Bomba frente al comercio de don Manuel Cabrera González.
Garachico.—Bomba frente al Casino y comercio de don Joaquín Martínez del Pino.
Los Silos.—D. Melitón Yanes y González, frente al comercio de doña Juana Pérez.

Barranco Hondo.—Bomba frente al comercio de don Manuel Rodríguez Díaz.
Iguete.—Al pie de la Cuesta de las Tablas, bomba frente al comercio de D. Francisco Garabote.
La Hidalga.—Bomba frente al comercio de D. Tomás Gil.
Güimar.—Bomba frente al comercio de don Valentín Alonso.
Güimar.—Bomba a la entrada del pueblo y D. Servando H. Hernández.
Arico.—Bomba frente a don Diego López.
San Isidro.
Médano.—En el comercio de don Celestino Pimienta.

Granadilla.—Bomba frente al comercio de don Antonio García.
La Aldea.—Bomba frente al comercio de D. Germán Alayón.
San Miguel.—D. Virgilio Delgado.
San Miguel.—D. Miguel Rodríguez.
Los Abrigos.—D. Luciano Afonso.
Cabo Blanco.—D. Luis González Barroso.
Arona.—D. Luis González Barroso.
Los Cristianos.—Bomba frente al comercio de don Luis González Barroso.
La Caleta.—D. Gregorio Díaz.
Adeje.—D. Gregorio Díaz.
Güfa.—D. Gerardo Afonso Gorrín.

Vacuum Oil Company Of Canary Islands, S. A. E.

NUUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

El fallecimiento de S. M. la Reina Madre Doña María Cristina

Una corona de S. M. el Rey
Madrid 8 2'30.—Esta tarde se ha colocado a la cabecera del féretro que guarda el cadáver de la Reina Cristina, una monumental corona de violetas, sin ostentar dedicatoria alguna.

Las coronas recibidas
Son muy numerosas las coronas que se han recibido en Palacio dedicadas a la memoria de la Reina madre, ocupando gran espacio en la capilla ardiente donde se han colocado.

Entre éstas figuran de la Real Familia, presidentes de Estado, diplomáticos, autoridades, organismos oficiales, de palatinos, aristócratas y particulares.

Un cablegrama del Presidente de Cuba
El embajador de Cuba en esta corte, ha recibido un cablegrama del presidente de dicha República, general Machado, en el que le confía la misión de ostentar la representación del Gobierno en los actos del entierro y funerales de la Reina Cristina.

En Cuba se guardará duelo oficial
También el Gobierno cubano ha decretado se guarden nueve días de duelo, con motivo de la muerte de la Reina madre de España.

Honras fúnebres en la Capilla de Palacio
Se ha dispuesto que el jueves de la próxima semana se celebren en la Capilla de Palacio solemnes honras fúnebres.

Asistirá toda la Real Familia, así como las representaciones extranjeras, que llegarán a España a tal objeto.

El acceso del público a la Capilla ardiente
Madrid 8 18'10.—Hoy también han desfilado numerosas personas ante el cadáver de la Reina Cristina.

S. M. el Rey permitió el acceso de público a la Capilla ardiente hasta que se extinguiera la cola formada en la puerta del Palacio.

Se calcula que durante el día de ayer ascendieron a unas 40 mil personas las que desfilaron por la Capilla ardiente.

Un rasgo de las floristas madrileñas
Entre las personas que desfilaron por la Capilla ardiente figuraban tres mujeres vendedoras de flores.

Estas depositaron profusión de hermosas violetas sobre el cadáver de la egregia dama.

Además colocaron una tarjeta que decía: "A nuestra augusta parroquiense, las floristas de la Puerta del Sol".

Del Gobierno

Una nota oficiosa del marqués de Estella
Madrid 8 18'10.—Se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa del marqués de Estella, conteniendo un telegrama que el jefe del Gobierno ha enviado al Extranjero.

En ella se desmienten las exageraciones con que describe la Prensa Extranjera los sucesos desarrollados últimamente en España.

Dice que no pasaron de ser un conato vulgar tramado por un político del antiguo régimen, calificándolo de antipatriótico.

Agrega que por otra parte se debe al disgusto del Cuerpo de Artillería por equipararle sus ascensos a los de los demás Cuerpos.

Agrega que el día del complot se jugó en Valencia un campeonato de fútbol, que se desarrolló con toda normalidad.

También expresa que los obreros rechazaron la propuesta revolucionaria que se les hizo, por haberles proporcionado la Dictadura más trabajo que nunca.

Termina diciendo que toda España pide se sancione con rigor a los perturbadores.

Vida judicial

Juicio celebrado
Ayer, por la mañana, se celebró ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, la vista de una causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de rapto, contra Domingo Flores Castillo.

El Ministerio Público en el acto del juicio elevó a definitivas sus conclusiones, pidiendo se impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión, debiendo satisfacer a la ofendida, en concepto de indemnización, la cantidad de tres mil pesetas.

La acusación privada a cargo del letrado señor Ballester, se adhirió a la petición fiscal.

El abogado defensor, señor Díaz Bethencourt, en el acto del juicio modificó sus conclusiones, estimando el hecho de autos como constitutivo de un delito de rapto con afluencia y sin engaño, previsto en el párrafo segundo del artículo 612 del Código Penal, solicitando en su consecuencia se impusiera a su patrocinado dos meses y un día de arresto.

El juicio quedó concluso para firmar sentencia.

Sobre instalación de un aparato surtidor de bencina
El día 1 del actual mes, a las cuatro de la tarde, la Sala de lo Civil de la Audiencia de Las Palmas se constituyó en el pago de Tafira Baja al objeto de practicar un reconocimiento o inspección ocular acordado con motivo de la vista del pleito promovido por don Vicente Hernández contra la Vacuum Oil Company, sobre instalación de un aparato surtidor de bencina, emplazado a inmediaciones de la finca que en dicho paraje posee el señor Hernández.

Como técnicos actuaron don Antonio González Medina, capitán de Ingenieros por el actor, don Vicente Hernández; y el ingeniero Industrial don Cayetano Guerra del Río, por la susodicha entidad.

La diligencia duró desde las cuatro a las seis de la tarde, sentidísima y popular manifestación.

En esta capital, mañana, domingo, darán comienzo en esta capital las pelotas concertadas entre los partidos de "La Espuela" y el de Orolava, que prometen resultar muy interesantes.

El partido de "La Espuela" presenta los siguientes gallos:
1.º (Gallino), de don José Sánchez Pinto.

2.º (Colorado), de don Cayetano Vega.

3.º (Giro), de don Juan Delgado.

4.º (Colorado), de don Miguel Mascareño.

5.º (Gallino), de don Ernesto Castro.

6.º (Colorado), de don José Sánchez Pinto.

7.º (Colorado), de don Ernesto Castro.

Las riñas de gallos darán comienzo a las una y media en punto, y la taquilla estará abierta al público a las 11 de la mañana.

ACCION
se vende de la Cooperativa de Casas Baratas tipo A, de las que se sortearán en Marzo próximo dos casas. Informará Veremundo Martínez, en Luz y Vida, y Tirso Rancel, camino del Manicomio, izquierda.

Varias noticias

Incorporación de reclutas
Madrid 8 18'10.—Se ha firmado una disposición del Ministerio del Ejército, ordenando se incorporen a filas los reclutas correspondientes al remplazo de 1928, nacidos a partir del día primero de Junio de 1907.

De estos reclutas corresponden a la Península 45.704; a Baleares 1.680 y a Canarias 1.733.

El concurso de belleza de París
Madrid 8 3'30.—Se reciben noticias de París diciendo que a las 4 de la tarde se reunió en el local que ocupa el periódico "Le Journal", el tribunal para elegir la Reina de la belleza europea.

Agregan que triunfó la belleza representante de Hungría, que se llama Isabel Simón.

Expresan también que miss Hungría es rubia, cuenta 19 años de edad y es hija de un médico.

Se suspende la ejecución de Toral
Llegan despachos de Méjico comunicando que el Presidente de la República señor Portes Gil, telegráfico de la ciudad Nueva Victoria, ordenando la suspensión de la ejecución de Toral, el asesino del general Obregón, por desear estudiar nuevamente el proceso.

Agregan estas noticias que Toral había recibido ya los Santos Sacramentos, estando todo dispuesto para llevar a cabo la ejecución.

Movimiento de población

Nacimientos
Bernardo Arvelo García y Lorenzo Cabello López.

Funciones
Ismael Arocha Bravo, de esta capital, 6 años. Disenteria; Gosta Sur, Faustina Alberto Mederos, de esta capital, 1 año. Meningitis; Camino de las Monjas.

Francisco Gómez Sánchez, de esta capital, 20 meses. Broncopneumonia; Cuesta Vieja.

Corina Moreno Nieto, de esta capital, 8 meses. Sarampión; La Rosa, 83.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 8 de Febrero
Libras 31'02
Francos 25'00
Lira 33'50
Francos suizos 122'90
Francos belgas 88'90
Dólares 6'34
Marcos 1'46
Escudos portugueses 2'75
Pesos argentinos 2'67
Florines 2'46
Coronas austriacas 5'05
4 por ciento interior 75'40
4 " exterior 89'30
4 " amortizable 81'75
5 " 95'05

ACCIONES
Banco de España 590
Banco Español de Crédito 432
Banco Español de Río de la Plata 200
Compañía Arrendataria de Tabacos 240
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza Alcañete 587
Ferrocarriles del Norte 625

Comunidad de Explotación de Aguas en Santiago del Teide

GALERIAS
"Señor del Valle" y "Santa Ana"
Se convoca a los señores participantes a Junta general ordinaria que se ha de celebrar en el local del casino "El Recreo", el día diez y siete del corriente a horas de las catorce.

ORDEN DEL DIA
1.º Reparar o aprobar las cuentas de la Comunidad.

2.º Renovación de las personas que forman la Junta de Gobierno y Comisión revisora.

3.º Subasta de la acción número 52 del "Señor del Valle".

4.º Manifestaciones de los participantes.

Al mismo tiempo se anuncia la subasta, bajo pliego cerrado, de 25 metros de perforación en cada una de las dos galerías.

Los pliegos serán presentados en la Secretaría de la Comunidad sita en la calle de Joaquín García Estrada número 43 de este pueblo, siendo admitidos hasta el día diez y seis del actual, debiendo expresarse en los mismos los precios de las diferentes clases de terreno, en cada una de las galerías.

La subasta se adjudicará a la persona o empresa que mejores condiciones ofrezcan, reservándose esta Comunidad el derecho de no admitir ninguna, si así conviniese a sus intereses.

Realejo Bajo, 5 de Febrero de 1919.—El presidente, Domingo Albelo.

CONVOCATORIA
Comunidad "Salto de la Fortuna"

DOMICILIADA EN STA. URSULA
Por acuerdo de la directiva y con sujeción a la dispuesta en la condición (6.ª) sexta del contrato de Comunidad, se convoca a Junta general extraordinaria a los señores participantes de "El Salto de la Fortuna", que tendrá lugar en el domicilio del secretario de la misma, sito en la plaza de la Iglesia, en la casa número 6, el día (14) catorce del actual y hora de las trece para tratar, discutir y resolver acerca de los siguientes particulares:

1.º Acerca de la proposición hecha por don Juan Rodríguez, para continuar por ajuste y con arreglo a las condiciones que obran en poder de la Directiva los trabajos de perforación de la galería, y

2.º Manifestación de los señores participantes.

NOTA: Si por falta de número de participantes no se pudieran tomar acuerdos en este día se hará de segunda convocatoria el (17) diez y siete del presente a la hora y sitio indicados.

Santa Ursula, 6 de Febrero de 1929.—El presidente, Graciliano Mirabal.—El secretario, Miguel González.

REGALO
Arte, Estudio Fotográfico de Adalberto Benítez
SAN JOSE, 32.
Santa Cruz de Tenerife

Esta Casa regala a todas las personas que se fotografian durante los tres días de Carnaval, un precioso espejo con su foto-esmalte. Esta FOTOGRAFIA se encuentra abierta los citados tres días, y con previo aviso se pueden hacer trabajos momentos antes de asistir a los bailes.

VIROL
El Alimento que vigoriza
VIROL LTD., HANOVER LANE, BALINGO, LONDON, W.3, ENGLAND.

Muy a menudo los niños son más delicados que las niñas. Por lo tanto, si tiene Ud. un hijo deseará cuidar más atentamente. Vigile de cerca la dieta de su bebé, puesto que la mayor parte de las molestias de la niñez se deben a la nutrición incorrecta.

El Virol fortalecerá su cuerpo, de desarrollará huesos fuertes y dentadura blanca, producirá sangre sana y carnes firmes, y de esta manera pasará con seguridad los críticos años de la infancia.

Muchos hombres en la actualidad deben su robustez a la dieta de Virol que les fué administrada en la niñez, la que les proporcionó una constitución espléndida durante toda su vida.

Para la Península ha hecho viaje el ingeniero industrial don Rafael Palma.

También se han embarcado con igual destino el teniente coronel de Infantería don Salustiano Rodríguez y el oficial de Telégrafos don Luis A. Montero.

El paso para Cabo July se encuentra en esta capital don Julio Rodríguez Roda, ingeniero director de las obras del Puerto de La Luz.

Ha llegado de Las Palmas nuestro distinguido amigo particular el periodista don Andrés de las Casas y Casaseca.

Las Palmas ha regresado la distinguida señora doña Rosario Clavijo, viuda de Logendio.

Natalicios
En esta capital ha dado a luz una niña, la señora esposa de nuestro estimado amigo particular don Joaquín García Suárez.

Ayuntamiento
El proyecto de edificio para el Palacio de Justicia
En el tablón de anuncios de las Casas consistoriales se hallan fijados el de aprobación del proyecto de edificio para el Palacio de Justicia, en el solar resultante del derribo del ex convento de San Francisco, y el de subasta para la distribución de aguas en los barrios del Asilo y Salmameca Chica.

JUAN MARTI Y M. OCAMPO
ABOGADO
Obispo Rey Redondo 54 acc. izqd.
Despacho. Consultas de 8 a 12 y de 4 a 6.
LA LAGUNA.

GRANDES RIÑAS DE GALLOS
EL PROXIMO DOMINGO, DIA 10 DE FEBRERO, A LA 1 Y MEDIA DE LA TARDE, TENDRA LUGAR EN ESTA CAPITAL, GRANDES RIÑAS DE GALLOS, ENTRE LOS PARTIDOS LA ESPEUELA, DE ESTA CAPITAL, Y EL PARTIDO DE ORTAVA.
GALLEROS: DON FRANCISCO DORTA Y DON JOSE AMADOR.
Hasta el día 9 se venden entradas en Librería Católica, San Francisco 7.—El domingo se abrirá la taquilla a las 11 de la mañana.

RINAS DE GALLOS
EN ESTA CAPITAL.
Mañana, domingo, darán comienzo en esta capital las pelotas concertadas entre los partidos de "La Espuela" y el de Orolava, que prometen resultar muy interesantes.
El partido de "La Espuela" presenta los siguientes gallos:
1.º (Gallino), de don José Sánchez Pinto.
2.º (Colorado), de don Cayetano Vega.
3.º (Giro), de don Juan Delgado.
4.º (Colorado), de don Miguel Mascareño.
5.º (Gallino), de don Ernesto Castro.
6.º (Colorado), de don José Sánchez Pinto.
7.º (Colorado), de don Ernesto Castro.
Las riñas de gallos darán comienzo a las una y media en punto, y la taquilla estará abierta al público a las 11 de la mañana.
ACCION
se vende de la Cooperativa de Casas Baratas tipo A, de las que se sortearán en Marzo próximo dos casas. Informará Veremundo Martínez, en Luz y Vida, y Tirso Rancel, camino del Manicomio, izquierda.

ACADEMIA DE CORTE PARISIEN
MODISTERIA
SASTRERIA
FLORES
SOMBREROS
GALCERAN-13
SISTEMA MARTI

VIROL
El Alimento que vigoriza
VIROL LTD., HANOVER LANE, BALINGO, LONDON, W.3, ENGLAND.

REGALO
Arte, Estudio Fotográfico de Adalberto Benítez
SAN JOSE, 32.
Santa Cruz de Tenerife
Esta Casa regala a todas las personas que se fotografian durante los tres días de Carnaval, un precioso espejo con su foto-esmalte. Esta FOTOGRAFIA se encuentra abierta los citados tres días, y con previo aviso se pueden hacer trabajos momentos antes de asistir a los bailes.

LLEGADA DE VAPORES

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapores que se esperan durante el mes de Febrero de 1929

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
WESER	4	Lisboa, Vigo y Bremen.
Norddeutscher Lloyd		
INGO	4	Dakar, Bathurst, Conakry, Monrovia, Lagos y Pointe Noire.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
KAMBOLE	6	Las Palmas, Loanda, Benguela y Mosamedes.
Woermann-Linie A. G.		
SAFFI	8	Hamburgo y Bremen
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei		
CAP ARCONA	10	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft		
WAHEHE	11	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Takoradi, Lagos, Victoria y Duala.
Woermann-Linie A. G.		
WINFRIED	11	Las Palmas, São Vicente, Boma y Matadi.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
WOLFRAMM	11	Las Palmas, Monrovia, Takoradi, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poo, Bata, Benito y Kogo.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
CAP NORTE	15	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft		
IVO	18	Las Palmas, Bissao, Freetown, Monrovia y Tabou.
Hamburg Bremer Afrika Linie		
SEVILLA	22	Hamburgo y Bremen.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei		
LISSUKLIMA	25	Las Palmas, Freetown, Moravia, Takoradi, Lagos, Victoria, Santa Isabel de Fernando Poó y Duala.
Deutsche Ost-Afrika-Linie		
CAP ARCONA	28	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft		

OPICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536. CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores San Cristóbal - San Isidro - Sancho Sauzal - Santa Ursula
Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278 80 y 821

Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Febrero de 1929.

ENTRADAS		SALIDAS	
DIA	Nombre del Vapor	Día. Hrs.	DESTINO
2	ROMEU	3-24 h.	Para Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla.
5	FLORINDA	6-24 h.	Las Palmas, Masella y Niza.
7	TEIDE	8-10 h.	Para Cádiz y Barcelona.
9	CAPITAN SEGARRA	10-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
14	ISLA DE TENERIFE	15-18 h.	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.
15	ROMEU	17-19 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
19	TORDERA	20-24 h.	Las Palmas, Marsella y Niza.
21	INFANTA BEATRIZ	22-10 h.	Cádiz y Barcelona.
23	ESCOLANO	24-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
28	TEIDE		

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque. Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1927
PESETAS 101.416.601'36

Pagado a los asegurados en el año 1927
PESETAS 10.182.638'68

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 153.368.964'08

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANÍA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

SE VENDE UNA FINCA EN TEJINA en donde dicen "Arico" lindando con la casa en donde vive don Nicasio Rodríguez. Se compone de tierra de pan de sembrar y otras dedicadas a pastos. Tiene agua para el gasto de la casa. Su cabida es de quince fanegadas y cuatro almudes. Darán razón en casa de don Fernando Ascanio, en La Laguna, calle de San Agustín, 61.

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS -- PENINSULA -- MARSELLA -- GENOVA
Servicio del mes de Febrero de 1929.

Miércoles 6.—El vapor-correo «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Niza.
Miércoles 13.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona Marsella y Génova.
Miércoles 20.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Miércoles 27.—El vapor-correo «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Génova.
SALIDA DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES A LAS 10
NOTAS.—Estos buques tienen habilitado especialmente el entrapuente-ciudadela para el transporte perfecto de piñas desnudas.
Los despachos para el embarque han de presentarse en la casa consignataria hasta las seis de la tarde del miércoles, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de la media noche del referido día, efectuándose las salidas a las diez de la mañana del jueves siguiente.
Estos buques admiten fruta a flete corrido desde cualquier punto del Archipiélago para Sevilla, Málaga, Alicante y Casablanca, con trasbordo en Cádiz, así como para Valencia, con trasbordo en Barcelona. En iguales condiciones se admiten también para Marsella y Génova.
En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente; para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que sin interrupción alguna hace el servicio a Cádiz diariamente.
La fruta que estos buques conduzcan para Lyon y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.
ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Candelaria, 23

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1929
= PARA LIVERPOOL =

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
2	«Aguila»	Liverpool
9	«Ardeola»	id.
19	«Avoceta»	id.
26	«Alondra»	id.
Marzo 2	«Aguila»	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

¡Quisiera solo con gas!
La cocina moderna, económica e higiénica
Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.
Juan Cardoña, dueño del antiguo Salón de lustrar botas, participa a su distinguida clientela y al público en general, que desde el día 1 de Febrero quedará instalado en el nuevo edificio de don Antonio Espinosa, calle Cruz Verde, 23, contando con personal competente.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Febrero de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MANUEL ARNUS	19	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.
MAGALLANES	11	Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO y BREMEN y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.

Días	Nombre del vapor	Compañía
1	•Amsel	Norddeutscher Lloyd
8	•Saffi	Compañía Oldenburguesa
15	•Orotava	Norddeutscher Lloyd
22	•Sevilla	Compañía Oldenburguesa

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei Norddeutscher Lloyd Servicio frutero
JACOB AHLERS, Marina 31. MANUEL CRUZ San José 10.

Fred Olsen & C.o

OSLO

SERVICIO A LONDRES. = Salidas del mes de Febrero de 1929

El magnífico vapor	SAN CARLOS	El día 5 para Londres
El magnífico vapor	BUENAVISTA	El día 12 para Londres
El magnífico vapor	SN JOSE	El día 19 para Londres
El magnífico vapor	SAN CARLOS	El día 26 para Londres

SERVICIO A FRANCIA. = Salidas del mes de Febrero de 1929

El magnífico vapor	SAN ANDRES	El día 2 para Dieppe.
El magnífico vapor	SARDINIA	El día 9 para Dieppe.
El magnífico vapor	BURGOS	El día 16 para Dieppe.
El magnífico vapor	SAN ANDRES	El día 23 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO de J. RODRIGUEZ LOPEZ—Cirujano Radiólogo
Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.
RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días:
De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Plaza de 25 de Julio número 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano.) Teléfono 32 Dpto.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quite hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.

AGUAS MINERALES "SPA"

Son muy agradables e imprescindibles en las comidas.
Estas aguas son sumamente indicadas para la diuresis, artritis, reumatismo, enfermedades del corazón, anemia y clorosis.
Lava los RIÑONES DE UNA MANERA IDEAL.
Compañía Arrendataria de las Aguas y Baños de SPA, S. A.
B E L G I C A
Vendedor exclusivo: ANGEL TOLEDO-RUIZ.
Se sirve a domicilio avisando al Teléfono núm. 286.

¡MADRES!

La salvación de los niños en el período de la dentición es la verdadera Denticina Viuda de D. Pablo Fernández Izquierdo. Más de 50 años de inmensos beneficios a los niños. Pedir la verdadera Denticina Viuda de Pablo Fernández Izquierdo. Caja con 18 papeles, 150 pesetas. De venta en Farmacias y Droguerías.

NOVEDAD 'La Zureidora Mecánica'

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
La Zureidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.
Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay tal catálogos.
PATENT MAGIC WEAVER
Aribau, 226.—Barcelona



Salve usted sus ojos

TODOS precisamos de la vista y debemos vigilar para tenerla sana. Si tenéis moscas volantes delante los ojos, si lacriman, si los párpados son rojos, hinchados, legañosos, si la vista se cansa, si sois miope o presbita, es indispensable recurrir en seguida al IRIDAL, colirio científicamente preparado, que os proporcionará un Resultado inmediato

en todos los casos graves, y más, os permitirá de dejar los lentes.
El IRIDAL es al mismo tiempo antiséptico, tónico, descongestionante del ojo y sus anexos.
El IRIDAL realiza una acción curativa y preventiva en las conjuntivitis, oftalmías, blafaritis, glaucomas, tracomas, como para contrarrestar la catarata.
Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Roma.
De venta en todas las farmacias a pesetas 6.
Pedir el folleto gratuito "Vulgarización Científica", que se remite a petición dirigida a don José María Segura Adell, Pérez Galdós, 1.—Santa Cruz de Tenerife.

COMPRO

estampas, grabados y dibujos antiguos.
Escribir o dirigirse de 10 a 12 a René Piat.—Alfonso XIII, núm. 16.

Fábrica de Gas

COK DE GAS
Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.
PESETAS 100, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).
Pedidos: dirigíroslos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza Weyer.

Despacho, todos los días hábiles.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife
CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las impositivas y de los reintegros sin libreta.

Las impositivas se efectuarán mediante hojas de impositiva firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada impositiva, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el cajero y el Director gerente.

Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, de telonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Comisión municipal de festejos

Carnaval 1929
TEATRO GUIMERA

Gran concurso infantil de trajes.
Domingo de Piñata, 17 de Febrero de 1929, a las 3 de la tarde

PREMIOS
Único para parejas, 150 pesetas; primer premio para niñas, 100; idem para niños, 100; segundo premio para niñas, 75; idem para niños, 75; tercer premio para niñas, 50; idem para niños, 50.

Jurado: Presidente, don Ubaldo Izquierdo Carvajal; vocales, don Felipe Poggi y don Pedro Guezala.

Los detalles del orden del espectáculo se publicarán oportunamente